



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

### **Coronavirus: financiación de la UE para el transporte de mercancías y equipos médicos y de pacientes**

Bruselas, 18 de junio de 2020

Los países de la Unión Europea ya pueden solicitar financiación adicional con cargo al Instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente para el transporte de mercancías esenciales, de equipos médicos y de pacientes afectados por el coronavirus. Estos fondos se añaden a las ayudas ya disponibles con cargo al Mecanismo de Protección Civil de la UE y a las entregas de equipos de protección efectuadas anteriormente a través de rescEU.

Mediante una operación piloto se han suministrado hoy con éxito a Bulgaria siete toneladas de equipos de protección personal. El envío contiene más de 500 000 mascarillas de protección adquiridas por Bulgaria, cuyos costes de transporte han sido sufragados por la UE.

*«El Instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente contribuye a llevar material sanitario vital allí donde es necesario, y apoya a los Estados miembros a la hora de transportar personal médico o acoger a pacientes de otros Estados miembros, demostrando así la solidaridad europea. Tras el éxito del envío a Bulgaria de equipos de protección, seguirán otras operaciones en las próximas semanas»,* según ha declarado el comisario de Gestión de Crisis, Janez **Lenarčič**.

**Instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente para el transporte de mercancías, equipos y pacientes.**

Se han asignado 220 millones de euros en apoyo de las operaciones siguientes:

- El transporte de productos sanitarios allí donde sean más necesarios, mediante la financiación del transporte de material de asistencia y socorro a los Estados miembros de la UE.
- El traslado de pacientes entre Estados miembros de la UE o de Estados miembros a países vecinos cuyos servicios de salud puedan verse desbordados, garantizando así el tratamiento del mayor número posible de personas.
- El transporte de personal sanitario y de equipos médicos móviles entre los Estados miembros de la UE y a la UE desde países vecinos, con el fin de ayudar a las personas dondequiera que sea más necesario ofrecer asistencia médica.

El 17 de junio, la Comisión Europea presentó a los Estados miembros los procedimientos y criterios para solicitar financiación en el marco del paquete de movilidad. Los Estados miembros ya pueden presentar sus solicitudes a la Comisión Europea.

## **Contexto**

### **¿Qué es el Instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente?**

El Instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente, con un presupuesto de 2 700 millones de euros, se activó el 16 de abril de 2020. Está pensado para brindar la flexibilidad que permita responder a la evolución de las necesidades, según la UE va pasando de la fase de respuesta inmediata a la pandemia a las fases de salida controlada, recuperación y prevención. Se centra en aquellas acciones en las que los esfuerzos comunes a escala de la UE pueden surtir más efecto en apoyo de la [hoja de ruta común europea para el levantamiento de las medidas de contención de la COVID-19](#).

Este Instrumento tiene un carácter complementario, ya que se suma a los esfuerzos realizados en el marco de otros instrumentos de la UE, como el Mecanismo de Protección Civil, rescEU, los procedimientos de contratación conjunta y la Iniciativa de Inversión en Respuesta al Coronavirus, además de los esfuerzos nacionales de los Estados miembros.

## **Más información**

[Respuesta al coronavirus: respuesta de emergencia Instrumento para la Prestación de Asistencia Urgente](#)

[Ayuda médica y sanitaria de la UE](#)

## Personas de contacto para la prensa

- **Balazs UJVARI**  
**Teléfono**  
+32 2 295 45 78  
**Correo**  
[balazs.ujvari@ec.europa.eu](mailto:balazs.ujvari@ec.europa.eu)
- **Daniel PUGLISI**  
**Teléfono**  
+32 2 296 91 40  
**Correo**  
[daniel.puglisi@ec.europa.eu](mailto:daniel.puglisi@ec.europa.eu)

IP/20/1118

---

**Contacto:** [Equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

También puedes encontrarnos en:



<http://ec.europa.eu/spain>



[@prensaCE](#) y [@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[@comisioneuropea](#)



[/EspacioEuropa](#)



[RSS](#)